

Señores
Accionistas
Clínica OftalmoLáser Diagnóstico y Tratamiento Oftalmológico Cía. Ltda.
Ciudad.

De mis consideraciones:

INFORME PERIODO 2017

Estimados Señores accionistas de Oftalmoláser Diagnóstico y Tratamiento Oftalmológico Cía. Ltda., pongo a su consideración el informe del periodo 2017.

Se realizó un nuevo adendum al contrato de largo plazo con Alcon, firmado desde el 2013 por la compra de los equipos Excimer Laser EX 500, Femto segundo FS 200, Centurion, Verion y Constellation y en el periodo 2017 se adjunta el equipo Lensx; se ha incluido también en este contrato el payback por los insumos del Lensx, los nuevos lentes intraoculares y se excluye los medicamentos, debido a que Novartis manejará de una forma separada los mismos.

En este periodo el ingreso por payback fue de \$ 87.039.35, lo que nos ha permitido cubrir con cierta holgura el pago del capital e intereses de los equipos adquiridos por la empresa, como Ustedes podrán verificar en el informe contable. Pienso que es necesario que todos los insumos y consumibles que se utilizan en quirófano paguen payback, con la finalidad de equiparar el mismo entre todos los médicos que realizamos cirugías en nuestros quirófanos.

Hasta la actualidad la compañía CMM Representaciones Cia. Ltda. no presenta un informe sobre el equipo Nidek Excimer Laser EC-5000 que lo retiró de los quirófanos de la clínica y tampoco ha indicado ninguna alternativa de solución para cubrir el porcentaje económico correspondiente a Oftalmoláser.

Se conserva el contrato de mantenimiento preventivo correctivo con los equipos de Alcon, a excepción de las piezas de mano, pedales y microscopios Leica, estos últimos tienen un contrato de mantenimiento solo preventivo. Hemos podido confirmar su efectividad, ya que en varias oportunidades durante el mantenimiento técnico realizado por la compañía Alcon se ha cambiado piezas y se ha realizado las actualizaciones de software sin que haya existido erogación alguna por parte de la empresa.

Se renovó la contratación, de las pólizas de seguro con la compañía Generali, por: equipo electrónico, incendios, robo y/o asalto, y transporte de dinero, el edificio Oftalmoláser también renovó la póliza del mismo; cabe resaltar que el hecho de haber firmado un contrato de mantenimiento que incluye la asistencia técnica y de repuestos, nos ha permitido disminuir el monto que se pagaba por motivos del seguro.

Se cumplió con la entrega de los documentos a la INDOT, para la re acreditación del programa de trasplantes de córnea para adultos y también para la acreditación del

programa de trasplante de córnea pediátrico, ya que de acuerdo a los últimos cambios de la normativa de la INDOT, para realizar trasplantes de córnea a pacientes menores de 16 años, se debe obtener una acreditación para pediátrico.

Se actualizó la cámara retinal de angiografía marca Zeiss, la misma que ha presentado problemas de funcionamiento y que no cumple con los requerimientos tales como video en tiempo real y visualización directa de fondo de ojo a color, razón por la cual en mi calidad de gerente de Oftalmoláser he presentado una queja formal a la empresa Zeiss.

Se adquirió la cámara de video que se encuentra instalada en el microscopio, por medio de una compra personal que realice, la misma que está pendiente de cancelar.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS:

En el transcurso del año 2017 los médicos de la clínica Oftalmoláser fueron ponentes en diversos congresos de Oftalmología a nivel nacional e internacional.

Congreso Panamericano de Oftalmología: en donde cumplieron un rol fundamental los miembros de Oftalmoláser, tanto en la organización del módulo que fue reconocido como módulo oficial de la Sociedad Ecuatoriana de Oftalmología, cuanto en la presentación de ponencias.

Participación en las Jornadas Nacionales de Oftalmología en la ciudad de Guayaquil: donde organizamos el módulo de catarata y video complicaciones.

Curso de catarata de pequeña incisión, organizado por el Dr. René Cabrera y Dr. Robin Rios, el cual tuvo muy buena acogida y fue todo un éxito.

No se ha logrado plasmar el posgrado de Oftalmología en conjunto con la Universidad Particular de Loja (U.T.P.L.) debido a cambios en los estratos gubernamentales y en las normativas del C.E.S., ya que exigen que el director del posgrado de oftalmología que recaería en uno de los directivos de Oftalmoláser debe ser profesor principal de la U.T.P.L. en la Facultad de Medicina.

También se ha adquirido la cámara de video que se encuentra instalada en el microscopio Leica M844, por medio de una compra personal que realice y la cual está pendiente de cancelar.

INFORME FINANCIERO:

Adjunto al presente informe se encuentran los estados financieros para su estudio, los que están realizados de acuerdo a las NIIF para Pymes.

Los estados financieros adjuntos son: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Notas a los estados financieros y otros anexos.

La utilidad Bruta de este periodo es de \$ 88.739.81, menos la utilidad para empleados, impuesto a la renta y reserva legal da una utilidad para socios de \$59.989.24, a ser distribuida de acuerdo al número de acciones, cuando los accionistas así lo decidan.

Para este periodo se realizó la contratación del Ing. Gerardo Álvarez como Auditor Externo, quien entrego el informe y del cual adjuntamos el dictamen.

OBJETIVOS 2018

Para el periodo 2018 se espera cumplir las siguientes metas:

- a) Mejorar el sistema de atención a nivel de exámenes de laboratorio, disminuyendo al máximo el tiempo de espera de los pacientes.
- b) Mejorar el área física de recepción y espera de pacientes.
- c) Evaluar la posibilidad de contratar el servicio profesional de uno o dos optómetras.
- d) Se encuentra organizado el V Congreso de Catarata de la A a la Z, que se desarrollara del 3 al 5 de mayo del presente año, en la ciudad de Quito en el Hotel J.W. Marriot, el mismo que se realiza en conjunto con la Sociedad Ecuatoriana de Oftalmología y con la Sociedad Ecuatoriana de Córnea y Segmento Anterior, contando además con la participación interinstitucional de la Clínica Santa Lucía y de la Clínica Larco Visión. La realización de este evento tiene por objeto además conmemorar los 25 años de la Clinica Oftalmológica Oftalmoláser.
- e) En respuesta a múltiples solicitudes a nivel nacional e internacional y gracias al prestigio que ha cobrado nuestra institución en el plano científico, académico, y de servicio social, pienso que deberíamos emprender con el apoyo estratégico de algunos laboratorios oftalmológicos, en la tarea de formalizar pasantías en los servicios de catarata y segmento anterior, cirugía refractiva y retina; para estos fines he conseguido que el laboratorio Sophia provea a Oftalmoláser de insumos y un equipo Kitaro para cirugía experimental.
- f) Capacitación para el personal en todas las áreas.
- g) Concluir con los trámites en la INDOT, para la acreditación del programa de trasplante de córneas pediátrico, y la re acreditación del programa de trasplantes de córnea para adultos.

Atentamente,

Dr. Diego Carpio
Gerente